

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE NAYARIT

AVISO

Se informa al público en general que, de conformidad con el Calendario Oficial de Labores del Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit para el ejercicio fiscal 2024, se establecieron como **días inhábiles** los comprendidos del **veinticinco al veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro**, por lo que, en el indicado periodo, **no correrán los términos y plazos procesales**.

Por otra parte, se pone a su disposición el número telefónico **311 137 7012**, para la atención de casos **URGENTES** que tengan como efecto la **impugnación de actos de privación de la libertad por autoridad administrativa**, los cuales, se encuentran comprendidos en el artículo 126 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit.

A t e n t a m e n t e

(Rúbrica)

Secretaria General de Acuerdos